

**“La Argentina es
todavía una nación
en construcción,
inconclusa”**

Aldo Ferrer

Director
José Natanson

Coordinación
Creusa Muñoz

Edición e investigación estadística
Pablo Stancanelli (capítulos 1 y 2)
Creusa Muñoz (capítulo 3)
Luciana Garbarino (capítulo 4)
Laura Oszust (capítulo 5)

Asesoramiento estadístico
Juan Martín Bustos

Diseño original
Ariana Jenik y Cristina Melo

Diagramación
Ariana Jenik

Diseño de tapa, índice y separadores
Melina Olivella y Javier Basile

Infografías, mapas y gráficos
www.trineo.com.ar

Asesoramiento en diseño de información
Esteban Javier Rico y Javier Basile

Supervisión de producción gráfica
Esteban Javier Rico

Corrección
Alfredo Cortés y Germán Conde

Producción y comercialización
Esteban Zabaljauregui

Edición: 6.000 ejemplares
ISBN 978-987-614-537-4

Hecho el depósito que ordena la Ley 11.723.
Libro de edición argentina.
Impreso en Argentina.

Todos los derechos reservados.
Prohibida la reproducción total o parcial
de esta obra por cualquier medio o
procedimiento sin el permiso escrito
de la editorial.

© 2017, Capital Intelectual S.A.

Capital Intelectual edita el periódico mensual
Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

Le Monde diplomatique,
edición Cono Sur

Director
José Natanson

Redacción
Pablo Stancanelli (editor)
Creusa Muñoz (editora)
Luciana Garbarino
Laura Oszust

Secretaría
Patricia Orfila
secretaria@eldiplo.org

Corrección
Alfredo Cortés

Diagramación
Cristina Melo

Diseño original
Javier Vera Ocampo

Publicidad
Maia Sona
msona@capin.com.ar

Paraguay 1535 (C1061ABC),
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54-11) 4872-1300
www.eldiplo.org



Política / 10

Protesta social
Una democracia conflictiva / 12

Sistema político
El fin del bipartidismo / 16

Terceros partidos
El ascenso del Pro / 18

Coparticipación
Un federalismo desigual / 20

Alternancia
¿Existe el país feudal? / 22

Municipios
El peso del territorio / 24

Justicia
**La judicialización
de la política / 26**

Corrupción
No sólo escándalos / 28

Políticas sociales
El estigma del clientelismo / 30

Jóvenes
**Entre el malestar
y la participación / 32**

Sindicalismo
Trabajadores en lucha / 34



Economía / 38

Deuda externa
La fiebre financiera / 40

Inflación y tipo de cambio
El huevo y la gallina / 44

Agroindustria
El modelo de la soja / 46

Economías regionales
Un gusano en la fruta / 50

Industria
El valor agregado de producir / 54

Electrónica en Tierra del Fuego
Las maquilas del Fin del Mundo / 56

Indumentaria
Salir de la clandestinidad / 58

Empleo
Precarización perpetua / 60

Consumo e inclusión financiera
Ser pobre es caro / 62

Energía
Déficit estratégico / 64

Minería
Extracción cuestionada / 66

3

Política exterior / 68

Relaciones exteriores
Argentina en el mundo / 70

Mapa político regional
El legado económico de la izquierda / 72

Integración
Todas las vidas del Mercosur / 74

Comercio con China
Una relación asimétrica / 78

Migraciones
¿El fin de la Patria Grande? / 82

Fuerzas Armadas
La defensa delegativa / 84

Energía nuclear
El desarrollo pacífico del átomo / 86

Malvinas
El interés británico sobre las Islas / 90

Recursos naturales
El Acuífero Guaraní en la mira / 92

4

Sociedad / 94

Estructura social
Adiós a la movilidad social ascendente / 96

Religión
Tan cerca de Dios, tan lejos de la iglesia / 100

Narcotráfico
Una guerra perdida / 102

Demografía
Tiempos modernos / 106

Género
Nuevos derechos, viejas deudas / 108

Derechos humanos
Juicio a la impunidad / 112

Violencia institucional
Vigilar y castigar y castigar / 116

Vivienda
La casa propia es un sueño eterno / 118

Pueblos indígenas
Con derechos pero sin tierras / 122

Alimentación
Devorados por la comida chatarra / 124

5

Cultura / 128

Cine
El país en fotogramas / 130

Música
Al ritmo de la historia / 134

Maradona
El Dios argentino / 138

Medios
Convergencia: el futuro de la concentración / 140

Ciencia
Los tres Nobel / 144

Literatura
Borges, el universal / 146



PRESENTACIÓN

En “Del rigor en la ciencia”, brevísimo relato incluido en *El hacedor*, Jorge Luis Borges imagina un mundo en donde el arte de la cartografía había adquirido tal rigurosidad que el mapa de una provincia ocupaba toda una ciudad, y el del imperio toda una provincia. Como esos “mapas desmesurados” no satisfacían a los expertos, los cartógrafos construyeron un mapa del imperio de su mismo tamaño, que “coincidía puntualmente con él”. Luego, generaciones menos fanáticas entendieron que el esfuerzo era inútil y entregaron aquel mapa a “las inclemencias del sol y los inviernos”.


Por más preciso que sea, el mapa nunca es la imagen objetiva, la copia fiel de lo que está en el terreno, sino una representación inevitablemente deformada. Puede parecer un espejo, pero será un espejo imperfecto que, como en las viejas ferias, devuelve una imagen más flaca o más gorda o esmerilada. Un mapa es siempre una representación que involucra la subjetividad de su autor y que por lo tanto conlleva una cierta carga ideológica: un mapa es un punto de vista.

Esta limitación, que es también una ventaja, es el punto de partida de este *Atlas de la Argentina*. Si el

mapa es la foto deformada, los gráficos de barras y tortas son la expresión de cantidades, de subas y bajas; los cuadros desagregan datos y permiten un análisis más matizado, en tanto las cronologías son la representación de un tiempo que a veces expresamos como una línea y que otras preferimos dibujar como un camino de avances y retrocesos e incluso –otra vez Borges– como un laberinto de flechas que se cruzan.

Elaborado a lo largo de seis meses por el staff editorial de *el Dipló* junto a especialistas y periodistas y un equipo de diseñadores, infógrafos, diagramadores y expertos en estadísticas, la obra que el lector tiene en sus manos está construida en base a la idea de “vistazo”: la posibilidad de entender un tema con el click instantáneo de una mirada a partir de una serie de elementos gráficos que lo hacen rápidamente comprensible. Los textos explican, refuerzan o profundizan el diseño de la información: la apuesta es visual.

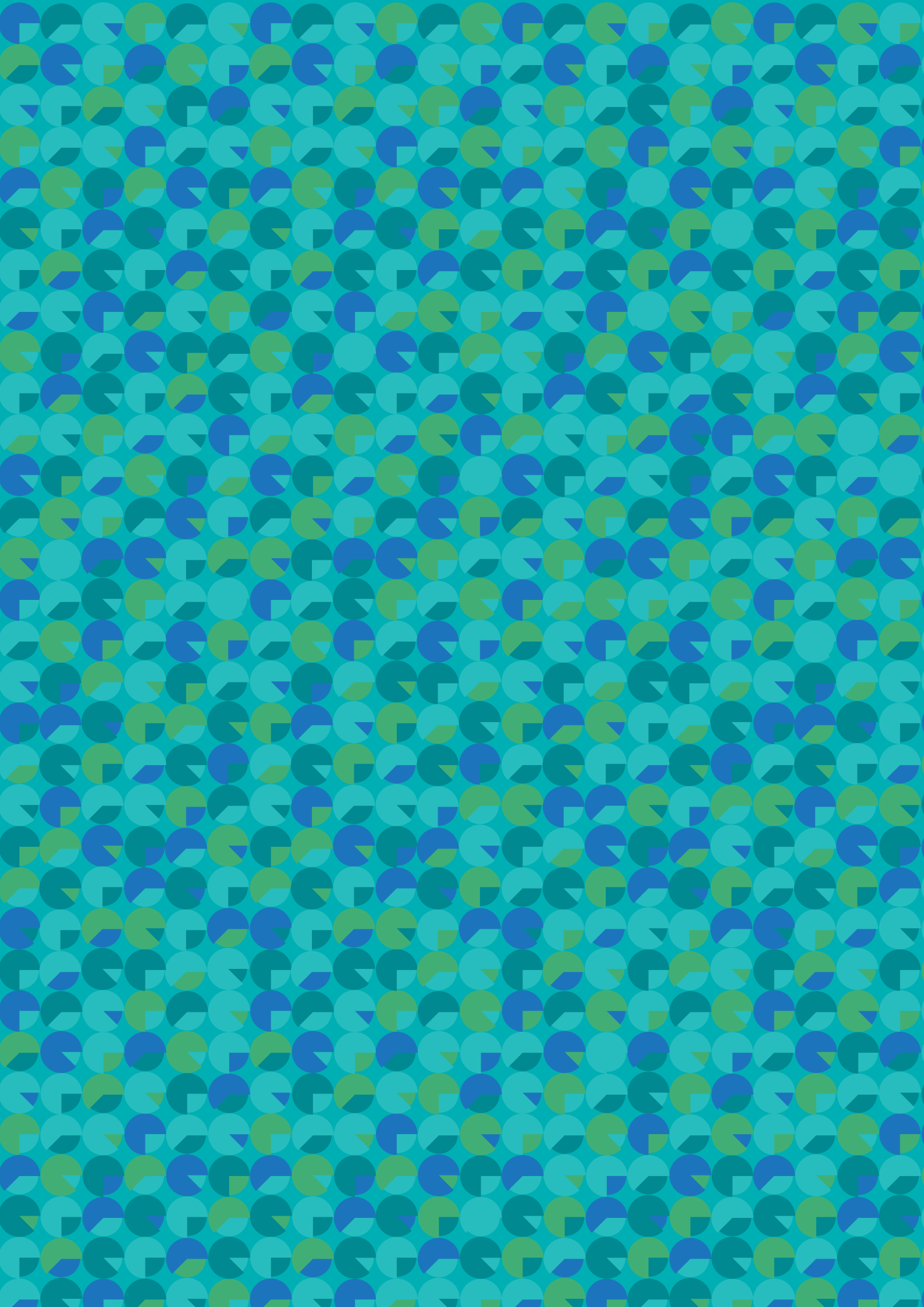
Y política. Lejos de los aplanados textos académicos pero también de las urgencias superficiales de la coyuntura, el *Atlas de la Argentina* propone una mirada profunda bajo la idea articuladora de “democracia inconclusa”. En línea con el clásico concepto del maestro

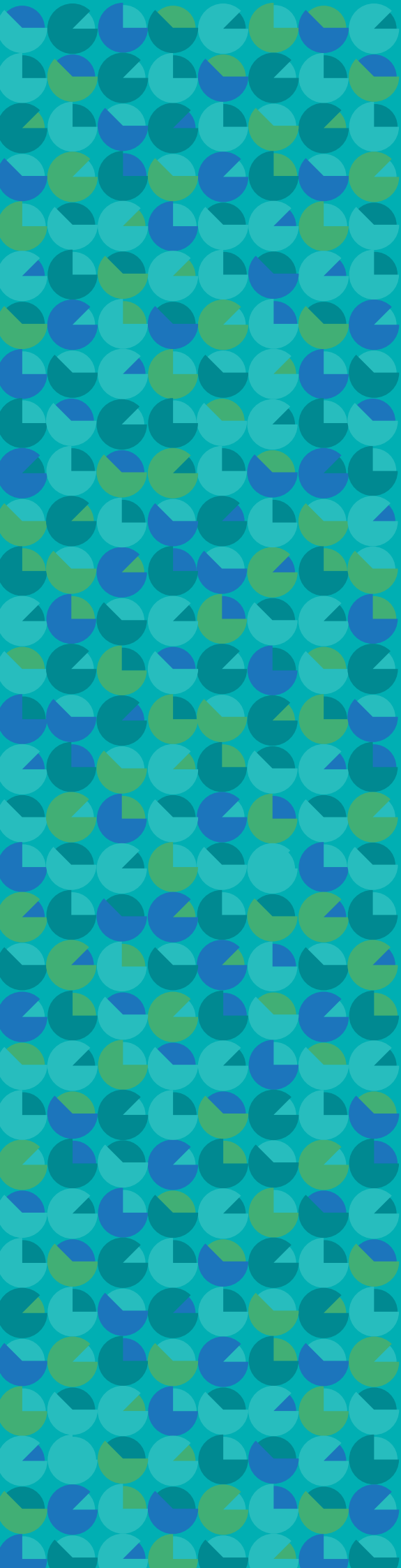


Aldo Ferrer, sostenemos que el nuestro es un país a medio terminar, capaz de soportar “pisos de sufrimiento” inéditos en el contexto de la región, incluyendo la tasa de desaparecidos más alta de Sudamérica y la recurrencia de crisis socioeconómicas devastadoras, como de lograr hazañas increíbles –entre ellas, los cuentos de Borges–.

Para reflejar este estado de cosas y los procesos que le dieron forma recurrimos a un enfoque panorámico de la política, la economía, las relaciones exteriores, la sociedad y la cultura. De la deuda externa a la soja, de la crisis de los partidos políticos al federalismo, de la inserción en América Latina al vínculo con China, de los hábitos alimenticios a los derechos humanos, del cine a la cumbia y de ahí a Borges y Maradona –nuestros dos argentinos universales– las páginas siguientes ofrecen un vistazo a los avances, desafíos y fracasos, los íconos y los sueños de un país tan agotador como apasionante. [El Atlas](#)

José Natanson (J.N.)





Política

FRUSTRACIONES DE LA REPRESENTACIÓN

Las esperanzas abiertas por el retorno de la democracia chocaron muy pronto contra el malestar de las promesas incumplidas: "Con la democracia se come, se educa, se cura". La incapacidad de la clase dirigente y de la población en general para priorizar el bien común antes que los intereses particulares y corporativos derivó en una sociedad conflictiva, que no obstante ha demostrado querer progresar por el camino emprendido en 1983.

Corrupción

NO SÓLO ESCÁNDALOS

El Poder Judicial ocupa el centro de la escena en los debates actuales sobre corrupción. Sin embargo, la mera apelación al Derecho Penal y el castigo no alcanzan para combatir un problema que es sistémico.

A contracara de la opinión de los expertos, que señalan que en contextos de corrupción sistémica es poco lo que puede hacer la justicia para resolver el problema, en Argentina la apelación al Derecho Penal y al castigo de los culpables se ha transformado en un argumento recurrente.

Luego de la asunción de Mauricio Macri en diciembre de 2015 y la activación de las causas que dieron lugar a múltiples denuncias contra funcionarios de los gobiernos kirchneristas, el Poder Judicial ha cobrado nuevamente centralidad y hoy es una de las arenas privilegiadas de disputa. Por un lado, los jueces y fiscales del fuero federal han asumido un fuerte protagonismo, similar al que tuvieron sus colegas luego de la salida de Carlos Menem del poder. Por otro lado, se ha generado una expectativa creciente en amplios sectores de la población para que el Poder Judicial zanje la discusión pública sobre el alcance y los efectos de la corrupción durante los doce años de kirchnerismo.

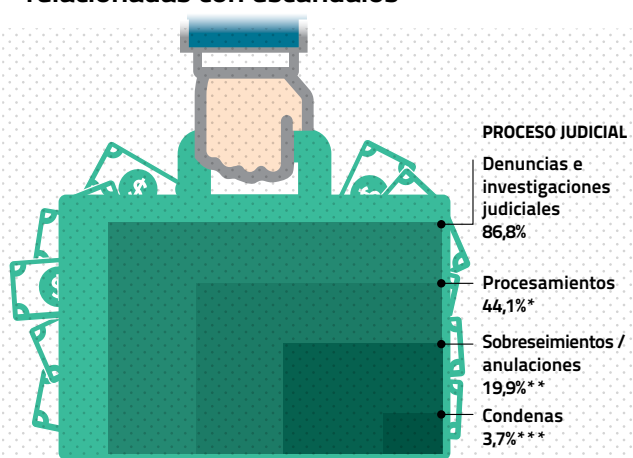
Este estado de cosas plantea importantes interrogantes sobre la relación entre política y justicia, al mismo tiempo que minimiza algunos elementos que la experiencia acumulada sobre el problema de la corrupción ha producido en el país durante las últimas dos décadas y media.

Mecanismos y entramados

El modo en que visualizamos el fenómeno de la corrupción es principalmente a través de los escándalos. La revelación de imágenes, audios, documentos y testimonios con denuncias que circulan entre el mundo de la política y el de los medios es la llave de acceso a los casos de corrupción. Los escándalos han sido muy eficaces para revelar aspectos antes ocultos e inaccesibles de las prácticas políticas y económicas; también han creado un público interesado y atento al problema.

Sin embargo, que el debate se constituya en torno a la idea del escándalo puede acarrear serios inconvenientes. Uno de los más importantes es que, al concentrar la atención en los personajes corruptos y en los actos de corrupción, los escándalos tienden a espectacularizar el fenómeno y hacen perder de vista la dimensión más rutinaria y regular de la corrupción implicada en la estructuración de los intercambios. A diferencia de una persona que en alguna circunstancia comete un delito (por ejemplo un robo o un asesinato), la corrupción opera en base a mecanismos

Cobertura mediática de causas judiciales relacionadas con escándalos



*51,5% de los casos sin datos. **75,7% de los casos sin datos. ***81,6% de los casos sin datos.

Fuente: Elaboración propia en base a *Clarín, La Nación y Página/12*, 1990-2001.

sostenidos en el tiempo. Por eso, más allá de la reacción posterior de la justicia, los entramados institucionales y los dispositivos de control son esenciales para evitarla.

Pero además la centralidad de los escándalos se ha combinado con una apelación unánime al rol de la justicia, que es tanto un modo de no asumir la responsabilidad política como el motor de una expectativa de punición y castigo. El riesgo es no cumplir con esta demanda. En una investigación sobre los escándalos de corrupción de los años 90 encontramos que la resolución de los mismos por la vía del tratamiento judicial fue muy poco relevante, por una cuestión bastante obvia: los tiempos y las etapas de los procesos judiciales son mucho más largos que lo que dura la atención mediática. Los escándalos de corrupción han representado mucho más un mecanismo eficaz de interrupción de carreras políticas que el desencadenante de amplios procesos de investigación judicial.

Lazos y compromisos

¿Qué puede (y qué no puede) hacer la justicia con la corrupción?

Por un lado, no puede resolver el problema: ni la persecución penal de delitos contra la administración pública ni mucho menos el abuso –que se ha estado produciendo

últimamente— de la figura de la asociación ilícita pueden revertir el modo estructural en que se producen intercambios corruptos en algunas áreas específicas de las políticas públicas. Por otro lado, la justicia tampoco puede resolver la cuestión de la crítica ciudadana a la ilegalidad o ilegitimidad de ciertas prácticas políticas.

Sin embargo, hay una diferencia entre afirmar que la justicia penal no puede resolver el problema de la corrupción y sostener que el Poder Judicial no puede lidiar con ninguna causa de corrupción. Este segundo escenario, el actual, es potencialmente muy destructivo.

Un interesante informe de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), el Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE) y el Ministerio Público Fiscal presenta un análisis exhaustivo de una muestra de 21 causas de corrupción tramitadas en el fuero penal federal. Los resultados son demoledores: la duración promedio de las causas es de 11 años, los expedientes tardan en promedio más de 7 años en llegar a la instancia del juicio oral y más de un 60% de ellos no tenía resolución judicial al momento de finalizar el informe.

Las hipótesis que, según este estudio, explican los extensos tiempos judiciales son, en primer lugar, el abuso de las estrategias dilatorias por parte de la defensa y, en segundo lugar, las dificultades que presenta el actual código de procedimientos para juzgar con eficiencia esta clase de delitos. Según los expertos, la necesidad de un procedimiento penal de corte acusatorio que resulte más eficaz en limitar las impugnaciones podría agilizar el tratamiento de las causas.

Posibles respuestas

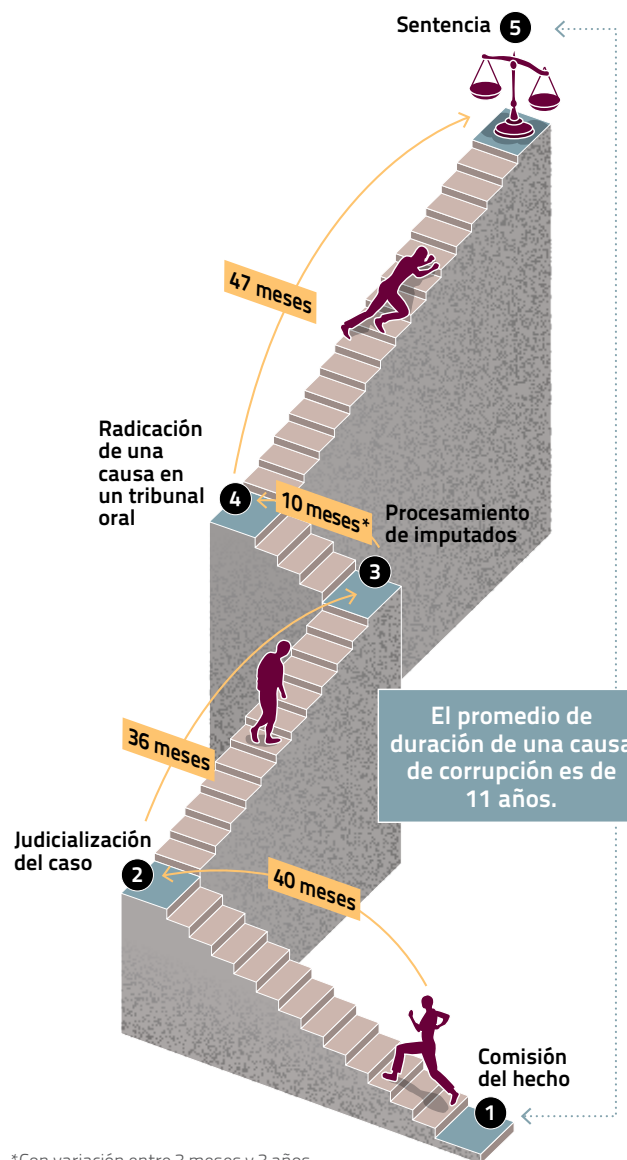
La centralidad que ha adquirido la justicia nos lleva a repensar algunas cuestiones. En primer lugar, es necesario concentrarse en los aspectos técnicos y en una evaluación cuidadosa de lo que ha hecho hasta el momento el fuero federal con los innumerables casos que le ha tocado tratar desde inicios de los 90. También es necesario volver a la tradicional pregunta sobre la cuestión de la independencia del Poder Judicial. Si se formula en abstracto, esta pregunta no tiene sentido. Tampoco si se recurre a la respuesta, cierta pero apresurada, de que la justicia investiga sólo a los gobiernos salientes y nunca a aquellos que están en el poder. Es necesario mirar con atención la historia y la actualidad de la conformación del fuero federal. Quiénes han sido y quiénes son sus jueces y fiscales, cuáles sus carreras judiciales y, por lo tanto, qué tipo de lazos y compromisos los unen o atan con actores políticos y económicos.

Luego de más de veinticinco años de debates sobre corrupción en el país, la justicia argentina ha sido llamada nuevamente a intervenir y a abandonar el perfil prescindente y distante que fue cultivando en estos años. Sin embargo, debemos preguntarnos cómo está compuesta y cuáles son las herramientas de las que dispone: aunque por sí sola no pueda resolver el problema, su intervención es fundamental para mejorar el estado actual de la corrupción en Argentina. **El Atlas**

Sebastián Pereyra y María Soledad Gattoni

Los tiempos de la justicia

Duración promedio de cada instancia

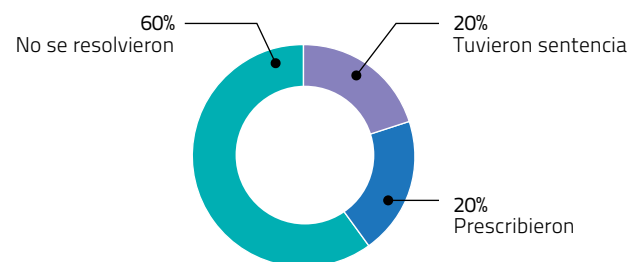


*Con variación entre 3 meses y 3 años.

Muestra: 21 causas.

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de OCDAP, ACIJ y CIPCE (2012).

Causas de corrupción que llegaron a juicio



Muestra: 21 causas.

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de OCDAP, ACIJ y CIPCE (2012).